

V

FAVORES OBTENIDOS POR MEDIACIÓN DE NUESTRA
SEÑORA DEL PATROCINIO

Innumerables veces ha experimentado Zacatecas el patrocinio de su celestial Patrona. En años de sequía, en casos de epidemia y guerra, es bajada la santa imagen de su santuario á la parroquia ó catedral y se le dedica solemne novenario. Siempre se ha obtenido la gracia solicitada.

Las gracias maravillosas dispensadas á individuos particulares son abundantísimas. Sólo referiremos las siguientes.

Fray Mariano de Herrera, religioso de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, hacía más de veinte años que estaba tullido, con la lengua trabada, de modo que apenas podía balbucir algunas palabras, y llegó á perder el uso de la razón. El 3 de Febrero de 1766 fué conducido al Santuario por un hermano suyo, sacerdote mercedario, el cual le dejó reclinado cerca de la tarima del altar mientras celebraba la santa Misa. Concluida ésta, se rezó el Rosario; y entonces el paciente se arrodilló, y derramando lágrimas de ternura, recorrió toda la capilla, hablando con claridad y expedición, causando incfable alegría entre los circunstantes.

El 9 de Mayo de 1801 el presbítero D. Pedro Mendoza celebró en el santuario una misa de acción de gracias á la Virgen del Patrocinio por haberlo librado de las fauces de la muerte. Formósele un tumor canceroso en el hígado, y los médicos lo desahucieron, pues opinaban que el único recurso que quedaba era una operación quirúrgica tan arriesgada, que podía expirar en el momento en que la ejecutaran. Decidióse el paciente á

sufrir tan doloroso sacrificio invocando á Nuestra Señora del Patrocinio. Dos veces volvieron los médicos á repetir la operación, hasta que quedó completamente sano.

En las *Efemérides del Santuario* (tomo II.º folio 227) se conserva la relación siguiente, escrita por el mismo interesado: «José Fructuoso Tomelloso y Bravo, hijo de D. Pedro Tomelloso y de D.^a Teresa Bravo, estando cómbaleciente del sarampión el 26 de Abril, en casa de su primo José Cesáreo Rodríguez, como á las cuatro y media de la tarde, pulsando un violín, le acometió apoplejía de sangre cayendo de espaldas sobre el pavimento de la sala; y, acudiendo su primo á levantarlo, no pudo éste (por lo absorto que lo dejó el suceso) dar más providencia, que clamar por el santo Óleo, que era el único Sacramento que podía recibir en aquel estado, considerando que necesariamente moriría, según la experiencia que tiene; pues asegura, que de más de ocho á quienes ha ayudado á bien morir de esta enfermedad, ninguno ha visto sanar, antes sí morir dentro del término de doce horas. Pero lo que más le atribulaba era el cómo daría la noticia á sus padres.... Á este tiempo entró su esposa D.^a Maria Ignacia Botello, y en medio de estar tan sorprendida por la fatalidad del suceso, invocó con viva fe á Nuestra Señora del Patrocinio, prometiéndola una velación en su Santuario si le restituía la salud al paciente. No se hizo sorda la Santísima Señora, pues al punto le inspiró el que le hiciera un medicamento, que por su sencillez no se puede atribuir que causase el efecto que se experimentó, cual fué el meterle los pies en agua tibia, con lo que se consiguió que diera algunas muestras de vida abriendo los ojos y queriéndose despedazar, como si estuviera rabioso. Vino el P. D. Pascual Correa trayendo el Santo Óleo, y fué del mismo parecer que moriría.... Pasadas algunas horas, ya comenzó á

articular algunas palabras, y, no dejando dicha D.^a Ignacia de clamar á la Santísima Señora, se consiguió el que se confesase el enfermo y se recuperase: hasta que habiendo dormido como desde las ocho hasta la una de la noche, despertó del todo bueno y sano, creyendo todos los que lo vieron (según los límites que permite una fe humana) haber sido milagro de la Santísima Señora, á quien vinieron á rendir las gracias hoy, 16 de Junio de 1804».

Concluiremos con el relato siguiente hecho por el capellán D. J. Mariano de Bezanilla. «Para escarmiento de los que en sus apuraciones y trabajos ocurren al Patrocinio de Nuestra Señora, haciéndole promesas y votos, y después verifican en sí el vulgar proverbio que dice *voto de marinero, que pasado el peligro ni aun se acuerda*, no puedo menos de anotar aquí lo acaecido por este mismo tiempo con Francisco Sedillo. Este infeliz se hallaba en la cárcel de esta Ciudad el año de noventa y cuatro por la muerte que dió á Francisco Magallanes. Su pobre madre imploraba con lágrimas el Patrocinio de Nuestra Señora, lo mismo que él hacía en la cárcel, prometiéndole para más obligarla, que si lo sacaba con bien, vendría á servirla en este su Santuario todo lo restante de su vida; y no puede dudarse que oyó sus deprecaciones nuestra benignísima Reina, dándoles un signo nada equívoco y bastantemente claro con hacer que se le diese por sentencia lo mismo que él pretendía por tiempo indefinido, aunque sí determinado y ligado al espacio sólo de seis meses. Sentencia, á la verdad, tan singular y rara que no la creería, si el mismo Reo no me hubiera presentado oficio formal, que original conservo en mi poder, como el más poderoso comprobante, del Sr. Teniente Letrado, Asesor de esta Intendencia Lic. D. José Peón Valdés, en que me participa su condena, con fecha 8 de Agosto del dicho año de 1794. En

vista de esto, ¿quién no se persuadiría de que tenía este Santuario en Francisco Sedillo un esclavo perpetuo? Mas no fué así. Con el pretexto de tener más en las minas con que subvenir á su madre, á pocos días dejó de venir al Santuario, contentándose con pagar, como dicen ellos, un valiente ó un peón que trabajase en la obra en su lugar, y aun esto dejó de practicarlo mucho antes de que se cumpliese el semestre; haciendo mucho menos caso de lo que yo le ordené en atención á ser su voto personal, que se reducía á que viniese él al Santuario cuando pudiese, é hiciese en él lo que se proporcionase, pero principalmente que frecuentase aquí los Sacramentos en las fiestas de Nuestra Señora. Ni le faltaron avisos ó recuerdos que Dios se dignó enviarle, para que cumpliese su deber. Dióle una fuerte fiebre, que se vió á la muerte en el Hospital de San Juan de Dios, y de que combaleció reclamando el favor de Nuestra Señora. Pero aun fué más individual el que tuvo después de Sombrerete. Un deudo del difunto Francisco Magallanes se presentó contra él allí, demandándole su muerte. Arrestáronlo, y no salió de aquella cárcel hasta que con la respuesta del exhorto que libró el Alcalde Mayor de aquella Villa, vino á esta Ciudad, donde se me presentó arrepentido protestando la enmienda. Mas su arrepentimiento no pasó de pura veleidad. Volvió á dejar á su madre y se fué á correr tierras, hasta que el día veinte y cuatro del presente mes de Octubre le encontró en Ramos, Marcos Magallanes, hermano del difunto Francisco, y le quitó alevosamente la vida, cumpliéndose á la letra aquella terrible sentencia que pronunció el Supremo Autor de la naturaleza en el principio del mundo: *Quicumque effuderit humanum sanguinem, fundetur sanguis illius*. Y porque me consta que todo lo

que va referido es cierto, lo certifico y firmo... en 31 de Octubre de 1801» (1).

En los años posteriores ha continuado María del Patrocinio favoreciendo á los zacatecanos, como bien lo prueba el entusiasmo con que ellos suben al cerro de la Bufa para venerarla en su modesto santuario.

Autoridades.—Pbro. D. José Mariano Bezanilla, *El Blasón Zacatecano*; Méjico 1797.—Idem, *Muralla Zacatecana*.—Idem, *Efemérides del Santuario*.—Son dignos también de encomio los artículos publicados en *El Mensajero del Corazón de Jesús* de Méjico por el R. P. Laureano Veres, sabio y distinguido miembro de la Compañía de Jesús.

(1) *Efemérides del Santuario* de la Natividad de Nuestra Señora de Zacatecas, en que se venera la portentosa imagen Conquistadora de Nuestra Señora del Patrocinio. Tomo II, folio 74.

CAPÍTULO XII

Nuestra Señora del Socorro de Montreal (Canadá)

SUMARIO.—I. Ciudad de María. II. Nuestra Señora del Socorro. III. Margarita Bourgeois. IV. La estatua milagrosa. V. Construcción de la capilla. VI. Segunda capilla y nueva imagen. VII. Restauración del Santuario.

I

CIUDAD DE MARÍA

En 1531 Jacobo Cartier, insigne devoto de Nuestra Señora de Roc Amadour, exploró y conquistó para Francia el extenso Dominio del Canadá (1). Pero su obra quedó imperfecta, por cuanto no estableció colonias que fomentasen el progreso y el amor á la madre patria. Esta obra vino á realizarla Samuel Champlain un siglo después, aunque los emigrados hubieron de ser al principio víctimas de las persecuciones de los aborígenes,

(1) El actual Dominio del Canadá, que desde 1763 pertenece á los ingleses, tiene una superficie de ocho millones ochocientos veintidos mil quinientos ochenta y tres quilómetros cuadrados, es decir, que es tan grande como toda la Europa menos Francia y España. Es el país que en algunas geografías se llamaba hasta hace poco Nueva Bretaña. El nombre de Canadá parece que se deriva de la palabra iroquesa Kanadá (cabañas). Aunque el idioma oficial es el inglés, se habla comúnmente el francés. Los ingleses profesan de ordinario el protestantismo y los franceses son católicos.